ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Litueche para todos

DECRETO ALCALDICIO 001312 .-

LITUECHE, 23 DE OCTUBRE DE 2018.-

"Adquisición de Mobiliario e insumos computacionales para DAEM".

DAEM: 0765.-
23/10/2018

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley SEP Administración Central.
- El Memorándum Interno N° 51 de fecha 17/10/2018, del Jefe DAEM solicitando la adquisición de mobiliario e insumos computacionales.
- La aprobación de la compra por parte de la Encargada de la Subvención, con fecha 22/10/2018.
- La necesidad de implementar y mejorar las dependencias de trabajo.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 360, 361, 362, 363 y 364.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **DELL COMPUTER DE CHILE LIMITADA, MAGENS SPA, COMPUTACION INTEGRAL S.A., PEDRO WENCESLAO NEIR ORTIZ Y JOSE HERNAN HENRIQUEZ SEPULVEDA.,** cumple con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Articulo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios modificatorios.

DECRETO:

1.- **Autorizase** la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO, al siguiente oferente:**

DELL COMPUTER DE CHILE LIMITADA
MAGENS SPA
COMPUTACION INTEGRAL S.A.
PEDRO WENCESLAO NEIRA ORTIZ
JOSE HERNAN HENRIQUEZ SEPULVEDA

2.- **Gírese** Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
DELL COMPUTER DE CHILE LIMITADA	77.099.980-4	$ US 780,64	Setecientos ochenta dólares con sesenta y cuatro centavos. Valor con IVA incluido.	5124-513-CM18
MAGENS SPA	76.428.894-7	$ US 122,94	Ciento veintidós dólares con noventa y cuatro centavos. Valor con IVA incluido.	5124-514-CM18
COMPUTACION INTEGRAL S.A.	96.689.970-0	$ US 147,29	Ciento cuarenta y siete dólares con veintinueve centavos. Valor con IVA incluido.	5124-515-CM18
PEDRO WENCESLAO NEIRA ORTIZ	9.301.994-6	$ 205.927.-	Doscientos cinco mil novecientos veintisiete pesos. Valor con IVA incluido.	5124-516-CM18
JOSE HERNAN HENRIQUEZ SEPULVEDA	11.372.911-2	$ 428.293.-	Cuatrocientos veintiocho mil doscientos noventa y tres pesos. Valor con IVA incluido.	5124-517-CM18

3.- **Impútese** el gasto al Subtitulo 29 Ítem 07 Asignación 001, cuenta denominada "Programas Computacionales", con cargo a los Recursos de Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaria Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
Administradora Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/PCA/pyr
Distribución:
- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (5).